



JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DE CÚCUTA

Correo electrónico institucional: j11adminduc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO No. 08 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022

No.	Radicado ¹	Medio de control	Demandante(s)	Demandados(s)	Contenido	Cuaderno	Fecha auto
1	54001333301120220009900	Electoral	Roland Yovanny Maldonado Maldonado	Concejo Municipal de Puerto Santander y Lisset Yurani Bayona Villareal quien actúa en su calidad de Personera Municipal	Auto inadmite demanda	ED	05-12-2022

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado electrónico hoy, 06 de diciembre de 2022 a las (08:00 a.m.), siendo desfijado hoy, 06 diciembre de 2022 a las (06:00 p.m.).

ANGIE KARELLY VERGARA BENITEZ

Secretaria

¹ Se resalta que, dando clic en el respectivo número de radicado, se podrá acceder al expediente digital de cada proceso.